

SE VIVE LA EDUCACIÓN



LICEO BICENTENARIO
OSCAR CASTRO ZÚÑIGA

CIRCULAR INFORMATIVA

LICEO BICENTENARIO ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA

COMUNICADO ORGANIZACIÓN 2021

Estimadas familias y apoderados, queridos estudiantes:

Un nuevo año comienza y nuestra institución les saluda afectuosamente, deseando entregar las herramientas necesarias para que juntos podamos sortear los desafíos que la contingencia nos exige. Saludamos en forma muy especial a los estudiantes que se integran a nuestra comunidad, sean todos ustedes bienvenidos, les invitamos a ser parte de este gran proyecto educativo y obtener todos los beneficios que te entrega. Por eso, te incentivamos a interiorizarte de nuestro proyecto educativo, porque tu proceso de enseñanza no sólo será participar de las clases presenciales o vía online y rendir evaluaciones: será una experiencia de vida.

Nuestro compromiso es entregarte una formación integral, queremos que seas un excelente estudiante y persona, respetuoso, perseverante, responsable y, sobre todo, solidario.

Nuestro Plan de Funcionamiento para este año 2021 será voluntario, gradual y mixto; su implementación se explica a continuación:

1. El retorno presencial será voluntario para que los apoderados puedan decidir de acuerdo con su situación particular, si envían sus hijos a clases presenciales o seguirán el proceso de forma remota. Para recabar esta información y realizar una planificación acorde a la contingencia, requerimos que usted responda la siguiente consulta en <https://docs.google.com/forms/d/1fvdLChVp80qNtihOdtJvnwswBvaKfA1AVzgLjF6-GM/edit>

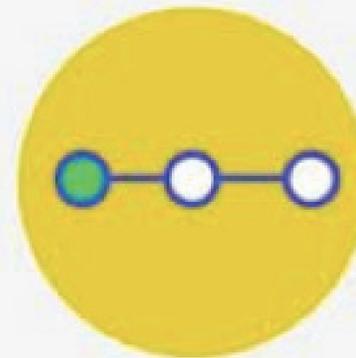
Esta información es fundamental en el contexto del funcionamiento de la institución, por lo que solicitamos que esta encuesta sea respondida antes de las 10:00 hrs. del día viernes 25 de febrero del presente.



Voluntario para las familias

Serán ellas las que libremente podrán decidir si sus hijos asisten de forma presencial a clases.

2. El Plan de funcionamiento es gradual, ya que está sujeto a las condiciones asociadas a la pandemia y a lineamientos emanados por los Ministerios de Educación y Salud, de acuerdo a esto se implementarán medidas adecuadas y pertinentes al contexto de pandemia, permitiendo la reincorporación presencial de acuerdo a horario de citación de cada nivel.



Gradual y flexible

Los estudiantes se incorporarán gradualmente al sistema presencial.

3. El Plan de Funcionamiento será mixto, ya que se constituirá una modalidad de clases híbridas, es decir, cada sala tendrá como máximo 12 estudiantes, dando la posibilidad a cada estudiante de asistir presencialmente a lo menos una semana al mes, completando el resto de su jornada académica de forma online. La rotación de los grupos presenciales será informada por el profesor jefe, a través de las vías institucionales.



Sistema híbrido

Priorizando las clases presenciales, combinadas con clases a distancia, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.

1. PROTOCOLOS SANITARIOS



Con el propósito de resguardar la salud y seguridad de nuestra comunidad educativa se ha implementado una serie de medidas y estrategias sanitarias que se exponen a continuación:

REQUISITOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN COVID-19



**Sanitización de
colegios cada
24 horas**



**Uso de
mascarillas
en espacios
cerrados**



**Rutina lavado
de manos y
alcohol gel**

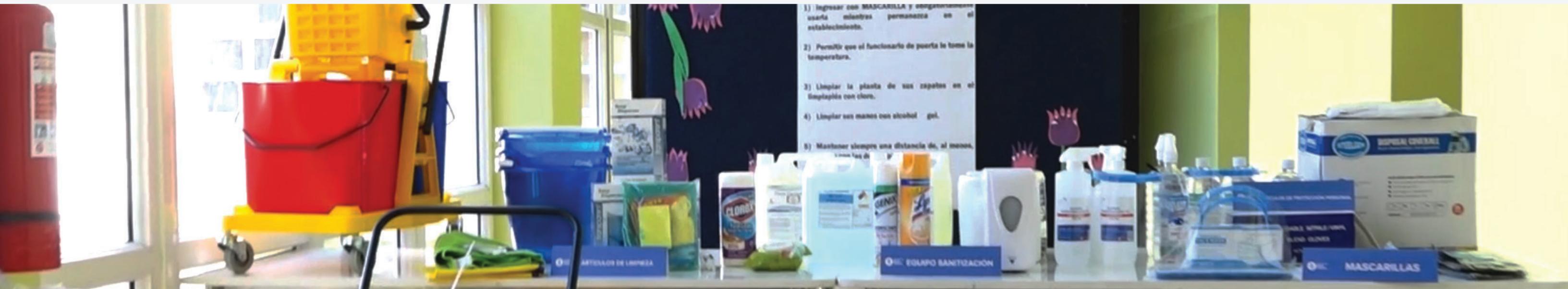


**Ventilación
permanente de las
salas de clases**



**Reemplazar los
saludos de
contacto**

PROTOCOLO DE LIMPIEZA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP.

ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo o
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

CONSIDERACIONES PARA EL USO DE EPP PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

¿CÓMO PONERSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA?

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla por la parte posterior mientras la usa. Si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla, quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla). Deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado, y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

RECOMENDACIONES PARA DOCENTES SOBRE MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA SALA DE CLASES

- Uso obligatorio de mascarilla durante las clases.
- Utilizar escudo facial durante el horario de clases (optativo).
- El uso de guantes será de forma voluntaria, priorizando el lavado de manos.
- Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
- Todas las salas, dispondrán de dispensadores de alcohol gel, el cual deberá ser aplicado al ingresar supervisado por el profesor de asignatura correspondiente. Debiendo cada estudiante esperar su turno en el círculo de distanciamiento fuera del aula.

RECOMENDACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



En las salas de clases se debe respetar un aforo máximo manteniendo al menos 1 metro entre cada pupitre.



Diferentes horarios de entrada y salida de los estudiantes para evitar aglomeraciones.



- Al ingreso se controlará temperatura, si el estudiante o funcionario refiere haberse controlado según recomendación en sus hogares podrá ingresar al establecimiento. Aplicación de desinfectante de manos en base a alcohol.
- Rutina de lavado de manos con agua y jabón al comienzo de las labores de trabajo y estudio y antes del término del recreo según técnica y tiempo enseñados previamente.
- Uso de mascarilla en todo momento, con la excepción de tiempos donde se encuentre el funcionario solo en una oficina y en horario de colación.
- Antes de ingresar a la sala de clases, oficinas, biblioteca, casino funcionarios y estudiantes deberán higienizar sus manos con solución a base de alcohol.
- Se priorizará el lavado de manos por sobre la solución desinfectante a base de alcohol.
- Se entregarán mascarillas reutilizables a toda la comunidad estudiantil.
- La limpieza y desinfección de lugares de uso común con productos certificados por ISP y según recomendaciones del ministerio de salud y educación.

RECOMENDACIONES PARA RECREOS



Recreos diferidos por ciclos o niveles
y supervisados por un adulto.



- Los horarios de recreos serán de forma diferida para los distintos niveles.
- Rotación de funcionarios para supervisión en patios de recreo con la finalidad de dar cumplimiento a las normas básicas de prevención del covid-19.
- Posterior al recreo se desinfectará espacios comunes y baños.
- Al momento de ingerir alimentos se vigilará el distanciamiento, se permitirá la no utilización de mascarilla solo al momento de comer.
- De ser utilizado el kiosko, la persona que atiende deberá utilizar escudo facial, mascarilla y guantes. Luego de haber terminado el recreo se desinfectará zona de uso (barra de apoyo), se vigilará la distancia al momento de comprar.

REQUISITOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN COVID-19



En baños disponer de jabón líquido y señaléticas que refuerce el lavado de manos.



- Cada pasillo cuenta con baños, los cuales tendrán su aforo máximo supervisado por personal visible afuera de cada uno. (Como se muestra en la imagen)

DETALLE DE AFOROS:

- Baños primer piso: alumnos 6 (sector O´carrol) – alumnas 3 (sector Zañartú)
- Baños segundo piso: sin género 4 – alumnos 6 (sector O´carrol) – alumnas 3 (sector Zañartú)
- Baños tercer piso: alumnas 4 (sector O´carrol) – alumnos 6 (sector O´carrol) – alumnas 3 (sector Zañartú)
- Cada baño contará con dispensador de jabón líquido, señaléticas de lavado de manos, delimitación de espacios, tanto de lavamanos como urinarios con cinta de demarcación, y uso obligatorio de mascarilla.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



RECREOS ESTUDIANTES

- Los recreos serán en horarios diferidos con la finalidad de evitar aglomeración de estudiantes y estos puedan ingerir sus alimentos sin mascarilla en espacios que aseguren la distancia entre pares.

RECREOS PROFESORES

- Al ingerir alimentos, esto deberá ser realizado en comedor, con la distancia correspondiente y respetando el aforo del lugar, por ningún motivo en sala de profesores o en sala de clases.

DESAYUNO ESTUDIANTES

- Al momento de ingresar al comedor los y las estudiantes deberán higienizar sus manos con alcohol gel.
- Al realizar la fila para entrega de alimentos deberán mantener la distancia según demarcación en piso.

ALMUERZO ESTUDIANTES

- Al momento de ingresar al comedor los y las estudiantes deberán higienizar sus manos con alcohol gel.
- El horario será diferido entre niveles, se deberá respetar la distancia física de acuerdo a las delimitaciones establecidas.

ALMUERZO DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- El comedor tendrá fuera de este el aforo permitido, por lo que habrá turnos de almuerzo.
- Cada mesa contará con el bloqueo correspondiente de puestos, los cuales no deberán ser utilizados favoreciendo el distanciamiento.
- Las mascarillas deberán ser retiradas solo al momento de comer y guardadas de forma higiénica en lugar que no sea la mesa.
- Quienes utilicen microondas, deberán esperar su turno según delimitación y posterior al calentado de sus alimentos deberán higienizar sus manos con solución a base de alcohol.

ONCE ESTUDIANTES

- Al momento de ingresar al comedor los y las estudiantes deberán higienizar sus manos con alcohol gel.
- Al realizar la fila para entrega de alimentos deberán mantener la distancia según demarcación en piso.

RETORNO A CLASES

Para el año 2021 de acuerdo a la modalidad de clases híbridas, cada sala tendrá como máximo 12 estudiantes, dando la posibilidad a cada estudiante de asistir presencialmente a lo menos una semana al mes completando el resto de su jornada académica de forma online. Se trabajará utilizando herramientas de GSuite, considera clases modalidad híbrida, online y presencial

2. PROTOCOLOS CASOS COVID-19

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASO POSITIVO DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO

Miembro de la comunidad educativa que es contacto estrecho de persona confirmada COVID-19 (+)

- ✓ No hay suspensión de clases
- ✓ Realizar cuarentena por 14 días desde el último contacto con la persona confirmada. Si se realiza teste PCR para detección

Estudiante con COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento en período de transmisibilidad.

- ✓ Suspensión de clases del curso completo por 14 días.
- ✓ El estudiante debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades.
- ✓ El resto del curso debe permanecer en aislamiento por 14 días desde la fecha de último contacto con el estudiante afectado.
- ✓ Las personas que presenten algún síntoma compatible con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades.

PLAZO: Informar a encargada de protocolo COVID-19 o Inspectoría General, de forma inmediata.

Dos o más estudiantes confirmados con COVID-19 (+) de distintos cursos que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad.

- ✓ Identificar a los posibles contactos estrechos, pudiendo desencadenar en suspensión de clases de cursos, niveles, ciclos o el establecimiento completo. Correspondiente al aislamiento por 14 días desde la fecha de último contacto con el caso confirmado.
- ✓ Las personas que presenten algún síntoma compatible con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades.

Docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo COVID-19 (+) confirmado.

- ✓ Identificar a los posibles contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o establecimiento completo por 14 días.
- ✓ Todas las personas afectadas deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.
- ✓ Las personas afectadas o que presenten síntomas sugerentes de COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades normales.

Si se detecta un caso sospechoso, este se debe aislar e inmediatamente derivar a un centro de salud (en compañía de su apoderado de ser el caso) para realizar examen PCR.

PERÍODO DE TRANSMISIBILIDAD: dos días antes del comienzo de síntomas en sintomáticos o dos días antes de la toma de PCR en asintomáticos.

3. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

HORARIOS 2021 JORNADA B (TARDE)

Para la Jornada B, se ajustará la duración de las horas pedagógicas de 45 minutos a 30 minutos, con el propósito de adecuar la exposición del estudiante al dispositivo computacional, además de contar con los tiempos necesarios para la implementación de horarios diferidos, en cuanto al ingreso y a los recreos. Esto permitirá cumplir con los protocolos sanitarios en lo que dice relación con el distanciamiento social y la desinfección de espacios.

Considerando lo anterior, cada bloque de clases (correspondiente a una hora cronológica), se organizará de acuerdo al diseño pedagógico de inicio – desarrollo – cierre, contemplando las etapas teórica, práctica y de retroalimentación, y haciendo uso de las herramientas didácticas que potencian el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, especialmente en el actual contexto.

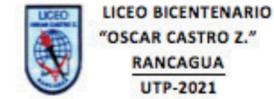
3. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Para los niveles de 7° y 8° básico, la distribución horaria será la siguiente:

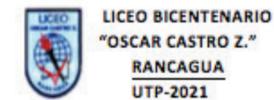
- Lengua y Literatura: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Inglés: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Historia y Geografía: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Matemática: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Biología: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Química: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación Musical: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Artes Visuales: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Tecnología: 1 hora pedagógica ajustada (0,5 bloque).
- Educación física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, para 7° y 8° básico se realizará una cantidad de 33 horas pedagógicas ajustadas, las que se distribuirán según los esquemas horarios que se presentan a continuación, lo que posibilita la entrada, recreos y salida diferidos:

HORARIO 7° AÑO BÁSICO



PROFESOR(A) JEFE:						CURSO:	
HRS	INICIO	TÉRMINO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CE	14:00	14:15					
1	14:15	15:15					
R	15:15	15:30					
2	15:30	16:30					
R	16:30	16:45					
3	16:45	17:45					
R	17:45	18:00					
4	18:00	19:00					



HORARIO OCTAVO AÑO BÁSICO

PROFESOR(A) JEFE:						CURSO:	
HRS	INICIO	TERMINO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CE	14:15	14:30					
1	14:30	15:30					
R	15:30	15:45					
2	15:45	16:45					
R	16:45	17:00					
3	17:00	18:00					
R	18:00	18:15					
4	18:15	19:15					

Para el nivel de 1° medio, la distribución horaria será la siguiente:

- Lengua y Literatura: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Inglés: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Historia y Geografía: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Matemática: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Biología: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Química: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación Musical/ Artes Visuales: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Tecnología: 1 hora pedagógica ajustada (0,5 bloque).
- Educación física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, en 1° medio, se realizará una cantidad de 33 horas pedagógicas ajustadas, las cuales se distribuirán según el esquema horario que se presenta a continuación, que a su vez posibilita la entrada, recreos y salida diferidos:



LICEO BICENTENARIO
"OSCAR CASTRO Z."
RANCAGUA
UTP-2021

HORARIO PRIMER AÑO MEDIO

PROFESOR(A) JEFE:			CURSO:				
HRS	INICIO	TERMINO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CE	14:30	14:45					
1	14:45	15:45					
R	15:45	16:00					
2	16:00	17:00					
R	17:00	17:15					
3	17:15	18:15					
R	18:15	18:30					
4	18:30	19:30					

HORARIOS 2021 JORNADA A

Para el nivel de 2° medio, la distribución horaria será la siguiente:

- Lengua y Literatura: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Inglés: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Historia y Geografía: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Matemática: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Biología: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Química: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación Musical/ Artes Visuales: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Tecnología: 1 hora pedagógica ajustada (0,5 bloque).
- Educación física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, 2° medio, se realizará una cantidad de 33 horas pedagógicas ajustadas, las cuales se distribuirán según el esquema horario que se presenta a continuación, lo que a su vez posibilita la entrada, recreos y salida diferidos:



HORARIO SEGUNDO AÑO MEDIO

PROFESOR(A) JEFE:						CURSO:	
HRS	INICIO	TERMINO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CE	8:40	8:55					
1	8:55	9:55					
R	9:55	10:10					
2	10:10	11:10					
R	11:10	11:25					
3	11:25	12:25					
R	12:25	12:40					
4	12:40	13:40					

Para los niveles de 3° y 4° medio, la distribución horaria será la siguiente:

- Lengua y Literatura: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Inglés: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Plan Común Electivo (Historia y geografía, Artes visuales y educación física y salud): 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Matemática: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Filosofía: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Ciencias de la ciudadanía: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación ciudadana: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Electivos 1, 2 y 3: 6 horas pedagógicas cada asignatura correspondiente al plan diferenciado electivo (3 bloques por asignatura).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, en los niveles de 3° y 4° medio, se realizará una cantidad de 37 horas pedagógicas ajustadas, las cuales se distribuirán según los esquemas horarios que se presentan a continuación, lo que a su vez posibilita la entrada, recreos y salida diferidos:



HORARIO TERCER AÑO MEDIO

PROFESOR(A) JEFE:			CURSO:				
HRS	INICIO	TERMINO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CE	8:00	8:15					
1	8:15	9:15					
R	9:15	9:30					
2	9:30	10:30					
R	10:30	10:45					
3	10:45	11:45					
R	11:45	12:00					
4	12:00	13:00					



HORARIO CUARTO AÑO MEDIO

PROFESOR(A) JEFE:			CURSO:				
HRS	INICIO	TERMINO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CE	8:20	8:35					
1	8:35	9:35					
R	9:35	9:50					
2	9:50	10:50					
R	10:50	11:05					
3	11:05	12:05					
R	12:05	12:20					
4	12:20	13:20					

4. MEDIDAS PEDAGÓGICAS Y PLAN DE EDUCACIÓN MIXTA (ACOMPañAMIENTO DE PROCESOS EVALUATIVOS Y PROMOCIÓN ESCOLAR AÑO 2021)

Para el año 2021 ya se cuenta con dispositivos y está planificada la entrega de conectividad, continuando con el proceso instalado de classroom y los lineamientos de evaluación sumativa que se llevarán a cabo en el contexto actual, y que regirán hasta fin de año. Por otro lado, es importante enfatizar que la evaluación formativa será un aspecto clave en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El año escolar se organizará en trimestres, en los cuales se presentará una calificación por cada asignatura y etapa; esta nota corresponderá a una o más de las evidencias del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje priorizados. Estas evidencias serán definidas de la siguiente forma:

- **GUÍAS:** que se traducen en una nota de proceso, trabajadas a lo largo del período escolar y que presentan actividades variadas.
- **CONTROLES:** mini ensayos, controles, portafolios, videos, audios, esquemas, etc., es decir, productos finales que evidencien el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje priorizados.
- **OTROS:** podrá corresponder a un trabajo interdisciplinario o específico de la asignatura, en el cual se aborde los objetivos de aprendizaje más significativos trabajados durante el período.

Para el cálculo del promedio anual o calificación final por asignatura, cada período tendrá el mismo valor porcentual (promedio anual=promedio de los tres períodos), aproximándose dicho promedio en el caso de superar el decimal 0,5.

En este contexto excepcional, según lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto 67/2018, en la promoción de los estudiantes se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas, considerando reforzamientos permanentes en asignaturas troncales, realizados en forma online o presencial según requerimientos, así como la asistencia, ambos conceptos que deben ser aplicados con las posibilidades de flexibilidad, de acuerdo al reglamento de evaluación del establecimiento.

SITUACIONES ESPECIALES:

La educación, se concibe como un derecho social que promueve un aprendizaje integral y que abre sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a sus aulas. La inclusión educativa considera dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad.

EL PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN se entiende como: “un conjunto de acciones que apuntan a la construcción de una comunidad educativa como espacio de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran, que construye y enriquece su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorece que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad”.

Durante este período de pandemia el equipo de psicopedagogía y de docentes que realizan apoyo académico focalizado, utilizará la siguiente metodología para atender los requerimientos de los estudiantes:

- Establecer contacto personal con estudiantes y apoderados, a través de correo y/o teléfono institucional.
- Realizar seguimiento a estudiantes de forma sistemática y mantener canales de comunicación con apoderados.
- Organizar clases de apoyo psicopedagógico, de acuerdo a las características de los estudiantes.
- Organizar clases de apoyo académico focalizado, de acuerdo a características y necesidades de los estudiantes.
- Realizar derivaciones con profesionales idóneos, cuando sea necesario.
- Coordinación con UTP, para la realización, seguimiento y evaluación de procesos.

5. CALENDARIO TRIMESTRAL

ACTIVIDADES	FECHA
Inicio de Clases	Miércoles 3 de marzo.
Primer Trimestre	Miércoles 3 de marzo a miércoles 26 de mayo.
Jornada de Evaluación I trimestre	27 y 28 de mayo.
Vacaciones de Invierno	Lunes 12 julio al viernes 23 de julio.
Segundo Trimestre	Lunes 31 de mayo a martes 14 de septiembre.
Jornada de Evaluación II trimestre	Jueves 15 y 16 de septiembre.
Tercer trimestre	Lunes 20 de septiembre al 07 de diciembre.
Jornada de Evaluación III trimestre	Jueves 09 y viernes 10 de diciembre

6. CONSIDERACIONES FINALES

En el año 2021 es muy probable que en el retorno a clases presenciales tengamos fases intermitentes entre lo presencial y virtual, para lo cual hemos diseñado un plan que abarca ambos escenarios, lo que nos permitirá enfrentar el cierre abrupto del Liceo, sin perjudicar la continuidad del proceso educativo. De esta manera, los estudiantes que no puedan asistir a clases presenciales por problemas familiares o de salud, pueden optar por la modalidad 100% online. Contaremos con la tecnología empleada hasta hoy, ya que nuestros docentes podrán dictar sus clases acompañados desde plataformas virtuales, permitiéndoles a nuestros estudiantes asistir a la clase de modo presencial y/o vía virtual, de acuerdo con sus horarios o necesidades.

¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Apoderados

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

Toma la temperatura a tus hijos de manera frecuente



Si tus hijos tienen algún síntoma no los mandes al colegio



Preocúpate de que tus hijos se laven las manos antes de salir de la casa



Asegúrate de que tus hijos salgan de casa con mascarilla y la usen correctamente en todo el trayecto



Asegúrate de que tus hijos se laven las manos y la cara al volver del colegio



Preocúpate de que las mascarillas de tus hijos sean lavadas diariamente



Refuerza hábitos de higiene y prevención en casa



Conoce las rutinas y medidas sanitarias del colegio



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Estudiantes

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

Si te levantas por la mañana y te sientes mal, quédate en casa



Lávate las manos con frecuencia



Si toses, cubre tu boca con el brazo



Utiliza tu mascarilla en los espacios cerrados (mayores de 3 años)



Saluda a tus amigos de lejos



Mantén distancia siempre con otras personas



Evita tocarte la cara con las manos



No compartas los materiales de clases u objetos con tus compañeros



Limpia tus útiles y objetos personales con alcohol gel



Sigue las instrucciones de tus docentes, para cuidarnos entre todos





EL TRABAJO TESONERO TODO LO VENCE

SE VIVE